



Comodoro Rivadavia, 12 1 AGO 2013

VISTO:

El memorando FCN. elevado por la S.I.P. N° 346/13, el acta de reunión de la Revista Naturalia Patagónica, y

CONSIDERANDO:

Que el actual Director de la Revista se encuentra de licencia por enfermedad.

Que es necesario dar continuidad a la Edición de la Revista.

Que se debe regularizar la situación para este periodo lectivo.

Que el Dr. Osvaldo León Córdoba fue propuesto por el Comité Editor de la Revista Naturalia Patagónica.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 06 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Proponer al Dr. **Osvaldo León CORDOBA**, como Director de la Revista "**Naturalia Patagónica**", durante el ciclo lectivo 2013 y mientras dure la licencia del Dr. Miguel Angel BERTOLAMI.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN N° 251 / 13


Mrs. Lidia Blanco
Docente
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.